

El Banco Mundial insiste en liberalizar las economías

CAROLINA VILLALBA

El Banco Mundial presentó la nueva versión de cómo hacer “buenos negocios”, con datos sobre 175 países, actualizados sobre las reformas que han realizado estas economías para atraer inversiones. Entre las áreas que se toman en cuenta en el informe destacan la flexibilidad laboral y el grado de protección de las economías a las inversiones extranjeras. Sin embargo, no se incorporan aspectos sociales y ambientales como parte de los buenos negocios.

El Banco Mundial conjuntamente con la Corporación Financiera Internacional presentaron la edición para el año 2007 de “Haciendo negocios: cómo reformar”. Ese informe ofrece sus miradas sobre las facilidades y dificultades para realizar negocios en 175 países. El documento busca apoyar e incentivar las reformas de mercado clásicas y elogia a aquellos países que han aceptado liberalizar sus economías y que han creado un marco legal estable para las inversiones locales e internacionales.

La esencia del documento son los indicadores ofrecidos que muestran la cantidad de trámites necesarios para invertir y sus costos, en cada una de las economías estudiadas, así como la flexibilidad para contratar o despedir empleados.

Según el Banco Mundial, el propósito es “inspirar la competencia”, en la cual se descarta que los países deben aprender de las mejores prácticas internacionales y deben asignarle prioridad a este tipo de reformas. Sin embargo, desde la otra orilla se alega que el documento es una forma más del Banco Mundial para promover medidas ortodoxas como la liberalización comercial y la flexibilización laboral, entre otras.

Carolina Villalba es economista y analista de información en D3E (Desarrollo, Economía, Ecología y Equidad- América Latina).

Un indicador de competencia

La construcción del ranking se realizó a partir de diez categorías que influyen sobre la dificultad para hacer negocios. Ellas son: Apertura de una empresa, Manejo de licencias, Contrato de trabajadores, Registro de la propiedad, Obtención de créditos, Protección a los inversores, Pago de impuestos, Comercio transfronterizo, Cumplimiento de contratos y Cierre de una empresa. Bajo estas categorías se construyó un índice para cada país, los cuales fueron ordenados luego en orden creciente de dificultad para cada una de las diez temáticas. Por último, se establece un ranking general que pondera los diez rankings temáticos de la misma manera.

Este año es Singapur quien parece haber hecho bien los deberes en materia de reformas para atraer inversiones, ya que se queda con el primer puesto desplazando luego de dos años a Nueva Zelanda al segundo.

En cuanto a América Latina, según este estudio es una de las regiones peores posicionadas ya que ha descendido desde el tercer puesto al quinto, tan sólo por encima de Asia oriental y Asia meridional. En este sentido, el informe considera como los más grandes obstáculos en América Latina la lentitud de los procedimientos judiciales y los complicados y altos sistemas tributarios. Además, ve como una gran dificultad el hecho de que las empresas tienen muy poca capacidad de modificar el horario de trabajo de los empleados ya que, para ellas, eso les impone bastante rigidez y costos.

El primer país del ranking, Singapur, es donde resulta más fácil hacer negocios, esto es, donde la flexibilidad es mayor y las trabas son menores. Entre los de América Latina, Puerto Rico es el mejor posicionado, ya que aparece en el puesto 19 del ranking (en la Tabla 1 se presenta la ubicación de todos los países de América Latina).

Un capítulo aparte merecen las muy bajas posiciones de dos grandes latinoamericanos, Brasil (121) y Venezuela (164). En relación a Brasil, el informe dice que a pesar de que el año pasado inició reformas para mejorar el clima de inversión como, por ejemplo, mejoras en el cumplimiento de contratos, éstas aún no son percibidas como suficientes.

En cambio, en el caso venezolano, el Banco Mundial se queja de que su presidente intente imponer un proyecto político que este organismo no avala. Según este estudio, Venezuela es hoy uno de los países que ofrece menos incentivos para hacer negocios, además de ser el quinto país del mundo con la economía más controlada. El organismo ubica a Venezuela en el último lugar entre los países latinoamericanos.

Las mismas consideraciones se realizan en torno a Bolivia que ha descendido del puesto 126 al 131. Según el informe ambos países se han resistido a la tendencia mundial de generar las mejores condiciones para

Tabla 1
Clasificación del Banco Mundial de las economías latinoamericanas según la facilidad que otorgan para hacer negocios

Posición	País
19	Puerto Rico
28	Chile
43	México
50	Jamaica
64	Uruguay
65	Perú
71	El Salvador
72	Dominica
81	Panamá
101	Argentina
105	Costa Rica
111	Honduras
112	Paraguay
117	Republica Dominicana
118	Guatemala
121	Brasil
123	Ecuador
164	Venezuela

Fuente: Doing Business Database.

Tabla 2
Flexibilidad Laboral en América Latina: Índice de Rigidez del Empleo (0= flexibilidad total; 100= muy rígido)

Posición	País
24	Chile
24	El Salvador
24	Nicaragua
27	Colombia
31	Uruguay
32	Costa Rica
34	Guatemala
36	Honduras
38	México
41	Argentina
42	Brasil
51	Ecuador
56	Panamá
59	Paraguay
61	Perú
74	Bolivia
76	Venezuela

Fuente: Doing Business Database.

el desarrollo empresarial. El informe establece que las dos economías se han empeñado en obstaculizar a los capitales que, según el organismo, puedan generar empleo. Sin embargo, nada se dice sobre la posibilidad de que dicho empleo sea productivo. Si bien la creación de empleo sin duda requiere de un entorno macroeconómico favorable para los emprendimientos empresariales, la inversión por sí sola no es suficiente para solucionar ese tipo de problemas.

Aunque en países como Venezuela y especialmente Bolivia son reales algunas dificultades para cumplir contratos y algunas normas, la posición del Banco Mundial tiene un cierto “aroma” de ataque político, ya que sobre todo el gobierno de Hugo Chávez en Venezuela, y en algo el de Evo Morales en Bolivia, tienen contenciosos con Estados Unidos y la Unión Europea. Un ejemplo de ello son las sucesivas disputas del gobierno boliviano con varias empresas extranjeras. De esta forma, parecería que se cuelan temas de política internacional y relaciones económicas internacionales en el armado del informe.

Los reformadores

El documento también presenta a los diez países que realizaron más reformas durante 2005-2006, de los cuales tres son latinoamericanos: México en el tercer lugar, Perú en el quinto y Guatemala en el octavo. Según el documento, existen cuatro pasos para una reforma exitosa: comenzar por reformas que no incluyan cambios legislativos, reducir el número de burócratas con que los empresarios deben interactuar, utilizar formularios de publicación estándares y, por último, advierte que cada frustración de las empresas provienen de cómo se administran las regulaciones.

Según la visión del Banco Mundial, los más reformadores son aquellos gobiernos que cumplen con todas las solicitudes de los inversores extranjeros. O sea, aquellos que simplificaron las regulaciones al sector privado, que les aliviaron la carga fiscal, mejorado el acceso al crédito y que han reducido los costos para exportar e importar.

El país número uno en realizar las reformas solicitadas por los inversionistas, Georgia, es felicitado por los autores del documento ya que ha reducido el monto del capital para iniciar una empresa al mínimo requerido, ha acelerado los procedimientos aduaneros, de licencias y judiciales y, sobre todo, flexibilizó las leyes laborales.

Esta filosofía flexibilizadora del mercado laboral que profesa el Banco Mundial desató muchas críticas. Desde la Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres (CIOSL), con sede en Ginebra y que reúne a 155 millones de trabajadores en el mundo, se cuestiona que el

informe recomiende a los gobiernos acabar con las regulaciones de los mercados de trabajo. Para ello expone como modelos a países que casi no tienen protecciones laborales y ni siquiera son miembros de la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

Un ejemplo de ello lo constituye Islas Marshall, una pequeña nación del océano Pacífico que carece de toda legislación laboral y que ocupa el primer puesto en la contratación de personal. Sin embargo, Islas Marshall ni siquiera es miembro de la OIT, por lo que no está obligado a acatar normas fundamentales como la erradicación del trabajo forzoso, del trabajo infantil y de la discriminación y respeto de la libertad sindical y del derecho de negociación colectiva.

En este país, tan halagado por el Banco Mundial, nada impide que los trabajadores sean obligados a cumplir jornadas de veinticuatro horas por día durante siete días a la semana, sin derecho a vacaciones ni a preaviso de despido, según afirma la CIOSL. Según manifestó el secretario general de la CIOSL, Guy Ryder, “si el Banco Mundial realmente cree que las normas laborales de la OIT son buenas para el desarrollo, no puede darse vuelta y encomiar a países que no se adhieren a ella y que no respetan principios fundamentales, catalogándolos como ‘los mejores’ por su regulación laboral”.

Ese apego a la flexibilidad se contradice con algunas normas del propio Banco Mundial y de la Corporación Financiera Internacional, donde se estipula que no se efectuarán préstamos a firmas que no apliquen las normas fundamentales del trabajo.

Las paradojas del Banco Mundial

El análisis del Banco Mundial se basa en las diez variables anteriormente mencionadas, que supuestamente permiten evaluar regulaciones que restringen la inversión o el funcionamiento empresarial. Entre ellas se destacan algunos indicadores: la variable “Apertura de una empresa” mide el tiempo y los costos para abrir una empresa; el “Manejo de licencias” intenta medir todos los pasos y costos de obtener licencias para operar en cada economía; la “Contratación de trabajadores” muestran el grado de flexibilidad o no que los empleadores tienen para contratar y despedir trabajadores. También se mide la protección nacional a los inversores a través de tres dimensiones: la transparencia en las transacciones, la lealtad en la distribución de dividendos y la capacidad de los accionistas de demandar a los directores por mala conducta.

Sin embargo, varios temas quedan afuera de la selección de indicadores, y parecería que no son importantes para “hacer buenos negocios” según el

Banco Mundial. Por ejemplo, dentro de las dimensiones que componen la variable que mide la protección ofrecida a los inversores no es considerado un aspecto de transparencia de la contratación pública. Por otro lado, tampoco se considera la forma en que las empresas manejan (o no) sus impactos ambientales o sociales. Esto claramente constituye una paradoja, ya que el Banco Mundial cuenta con directrices, guías y manuales de evaluación de proyectos de inversión en términos de sus impactos ambientales y sociales, pero ninguna de esas variables son consideradas en este informe para medir los “buenos negocios”. Es como si una sección de la institución no supiera lo que hace la otra.

Si bien desde el punto de vista contable una gran inversión puede implicar un gran ingreso de divisas al país, se desconoce el hecho de que existen efectos colaterales y externalidades que deberían ser medidos al considerar cualquier emprendimiento. Nunca se analiza cuánto se debe restar a cada inversión por costos de los posibles impactos ambientales, pérdidas de paisajes, etcétera.

Por lo general se defienden las inversiones por la generación de empleo. Sin embargo, en la mayoría de los casos, sobre todo en América Latina, se trata de enormes inversiones para exportar *commodities* y que generen comparativamente poca mano de obra pero altos impactos sociales y ambientales. Ejemplos de estos casos son las inversiones orientadas a la extracción de hidrocarburos en Ecuador y Perú, los nuevos proyectos mineros en Perú y Argentina y las plantas de celulosa en Uruguay. El peso de la generación de empleo como una forma de hacer negocios no recibe una atención adecuada en este informe.

Todo lo anterior demuestra que el informe parece más interesado en asegurar un cierto tipo de negocios, ligado al comercio exterior, y globalizado, que en la performance de empresas nacionales vinculadas a mercados internos. El énfasis en desregular y liberalizar parece más sacado de las metas comerciales propuestas por el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional, que por lo general son utilizados como instrumento de política exterior por parte de Estados Unidos, que en atender las demandas de desarrollo nacional. Hacer “buenos negocios” en la perspectiva del Banco Mundial no implica hacer “negocios correctos”, y ésta es una diferencia que este organismo no comprende. ■